



**FGOV**  
federació gimnàstica  
comunitat valenciana

**ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE GIMNASIA COMUNIDAD VALENCIANA**

ACTA 42 DE LA SESIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2025.

**ASISTENTES:**

Presidenta

D<sup>a</sup> Concepción Rico Canet

Secretaria

D<sup>a</sup> María Maluenda Rico

Sra/sres. Asambleístas

D<sup>a</sup> Ma José Benet Rozalén

D<sup>a</sup> Elisa Maluenda Rico

D<sup>a</sup> Dolores Ballester Francés

D<sup>o</sup> Francisco Javier Sancho Torres

D<sup>o</sup> Modesto Soria Ferrús

D<sup>o</sup> Sebastián Cervera (autorizado Club Torrepaterna)

D<sup>o</sup> Ricardo González (autorizado Club Abetmar Burjassot)

D<sup>a</sup> Elena Buigues Simó

D<sup>a</sup> Ma Amparo Gómez Tello

D<sup>a</sup> Cristina García (autorizada club Deportivo Lledó, Club Gimnàstic La Plana y Club Gimnàstica Tramuntana)

En la sede del Pabellón Municipal de Almussafes, a las 11.30 horas en segunda convocatoria con la asistencia de los/as señores/as Asambleístas que se detallan al margen.

Además de los/as señores/as asambleístas, también asisten:

D<sup>o</sup> Héctor Navarro Rausell, asiste como responsable del apartado de contabilidad de la Federación.

D<sup>o</sup> Mateo Castellá Bonet, asiste como asesor legal de la FGCV.

En primer lugar toma la palabra la señora secretaria general informando del inicio de la sesión de la Asamblea General Ordinaria. Seguidamente, la señora secretaria da la lectura del orden del día que es la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Sra. Presidenta
2. Lectura y aprobación Acta Asamblea General Ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2024.
3. Memoria deportiva 2024 de las especialidades:
  - a. Gimnasia Acrobática
  - b. Gimnasia Aeróbica
  - c. Gimnasia Artística Femenina
  - d. Gimnasia Artística Masculina
  - e. Gimnasia Federada de Grupo de la Comunidad Valenciana
  - f. Gimnasia Rítmica
4. Análisis y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales de 2024:
  - a. Cuenta de pérdidas y ganancias
  - b. Balance de situación 2024(activo y pasivo)
  - c. Liquidación de presupuestos 2024
  - d. Informe Auditoria, borrador presentación durante la JD.
5. Presupuesto año 2025
6. Propuestas JD y Assembleístas
7. Ruegos y preguntas

### **1.- Informe de la señora Presidenta**

Toma la palabra la señora Presidenta iniciando con el primer punto del orden del día, siendo fechas que la gimnasia de la CV tiene mejor salud si cabe a la que hemos tenido años anteriores, con resultados a nivel nacional muy positivos en todas las especialidades y por supuesto, aportando gimnastas al equipo nacional en GAF, GAM, GR, Aeróbica, Acrobática con resultados que esta Federación no había logrado nunca en especialidades como la Gimnasia Acrobática, además del triple oro del Europeo del conjunto de rítmica con dos gimnastas de la CV entre sus filas.

Hemos organizado un Nacional de GR, el más importante para la DGD que es el CESA, en este caso con una instalación nueva y con el Ayuntamiento de Sagunto y la colaboración del club Morvedre todo se desarrolló de forma inmejorable, seguimos siempre pendientes de todas nuestras actividades y próximamente comenzarán los cursos de entrenadores/as que son una parte fundamental de la actividad de la Federación y también organizaremos un nacional más en noviembre, que estamos a la espera de confirmación y publicación por parte de RFEG pero que está confirmada la organización en Castellón.

Que seguimos creciendo de forma muy positiva en todas las especialidades y licencias de Gimnasia, pero en lo más importante es en los resultados de [tod@s](#) nuestras especialidades, desde la Federación se apoya a todas las gimnastas que tenemos en los equipos nacionales, ayudando a que puedan participar en Torneos Internacionales, en todas las especialidades y en el apoyo a su Desarrollo deportivo y en la continuación de aportar deportistas al equipo nacional.

Agradece la colaboración de los clubes, en este caso trasladar un más que agradecimiento a Elena por su colaboración en la organización del maravilloso y este año aún más exitoso si cabe Autonómico de GAF /GAM en la instalación de Xàbia con la colaboración sobre todo del Club Montgó Xàbia, y a todos los clubes

que participan en la organización de los eventos Autonómicos y Nacionales de esta FFAA porque sin su colaboración, la cantidad de competiciones no podrían desarrollarse en esta Comunidad. Informar que en diciembre no habrá Asamblea, solo Junta Directiva y posterior traslado a los clubes de la documentación aprobada que será ya reatificada en la Asamblea de junio de 2026, así como mientras no tengamos instalaciones posibles no habrá provincial de GAM, solo actividades técnicas dentro del programa de Tecnificación y el Campeonato Autonómico si que se realizará junto al Autonómico de GAF.

## **2.- Lectura y aprobación del Acta Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2024.**

Se procede a la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **3. Aprobación Memoria Deportiva 2024 de cada especialidad:**

- a. Gimnasia Acrobática
- b. Gimnasia Aeróbica
- c. Gimnasia Artística Femenina
- d. Gimnasia Artística Masculina
- e. Gimnasia Federada de Grupo
- f. Gimnasia Rítmica

Se procede a la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **4. Análisis y aprobación de cuentas de 2024**

La señora Secretaria General, informa del informe positivo de la Auditoría realizada por una empresa externa a la Federación de Gimnasia.

Así mismo se procede a realizar un pequeño análisis de cada apartado y le cede la palabra a Hector Navarro para trasladar apuntes técnicos a los Asambleístas. Habiendo recibido un informe favorable de la auditoria sin salvedades.

- a. Cuenta de pérdidas y ganancias, en 2024, ha habido de forma general un incremento de licencias, aumentando por tanto el gasto asociado a estas como seguros. También ha habido un aumento de inscripciones en formación, en ingresos, demostrando que sigue siendo un apartado fundamental en esta Federación. Los proyectos que gestionamos como l'Esport a l'Escola y las EEDD de Gimnasia de la FDM Valencia cuyas nóminas de monitores que asume la FGCV tienen una relación directa con el desarrollo de los proyectos y están correctamente establecidos sus gastos en relación a las subvenciones que se perciben de estos proyectos. Y los gastos que más se han incrementado han sido la producción de trofeos y medallas que como ocurre con otros materiales siguen subiendo por la situación del mercado. Se consiguió percibir la subvención tanto de Ayuntamiento de Valencia como de Diputación del año 2023 establecidas en pérdidas que finalmente se han percibido en 2024. Así como se informa a los asambleístas que se rechazó la subvención de Diputación de Castellón del Nacional Base 2024, debido a que con las ayudas establecidas por Patronato Municipal de Deportes de Castellón, la DGD y Trinidad Alfonso junto a los recursos propios del evento no podíamos percibir esta ayuda, pero la relación se ha mantenido estable y muy correcta con Diputación de Castellón para posibles ayudas de cara a los eventos de 2025.

Se procede a la votación y se aprueba por Unanimidad.

- b. Se exponen los balances de situación, Se procede a la votación y se aprueba por Unanimidad.
- c. Se exponen las liquidaciones de presupuestos de 2024, se procede a la votación, se aprueban por Unanimidad.

## **5. Presupuesto año 2025**

Se informa que este presupuesto está realizado con relación a los crecimientos de años anteriores, y siempre siguiendo no tener desviaciones presupuestarias.

En el programa de actividades deportivas, formación y tecnificación se ha mantenido la tendencia que hemos visto en 2024.

En total el presupuesto para 2025 será de 1.250.000€

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad los presupuestos para 2025.

## **6. Propuestas Junta Directiva y asambleístas**

No hay propuestas de la JD y Asambleístas

## **7. Ruegos y Preguntas**

Informar a los presentes que por la ley de transparencia todo quedará publicado en la web, incluido el informe de Auditoría y la relación de cuentas aprobadas. Así mismo se le da la palabra al asesor legal de la FGCV, D<sup>o</sup> Mateo Castellá que informa que desde la FGCV se redactarán varias circulares en materia de las formaciones del Delegado de Protección del Menor, así como la ley de profesionales del deporte de la CV para que todos los clubes puedan realizar y establecer estas necesidades en su club e informar a sus afiliados.

La Junta Directiva apoya a la Federación de Gimnasia y la secretaria general traslada que seguiremos apoyando en todos los apartados y especialidades de esta Federación e intentando ayudar a los clubes en las gestiones que lo requieran.

Se cierra la Asamblea en horario de 12.45 horas agradeciendo a los presentes su asistencia.

València a 16 de junio de 2025

Fdo. Concepción Rico Canet  
Presidenta FGCV

Fdo. María Maluenda Rico  
Secretaria Gral. FGCV